



ACTA Nº 20220621-CHT-MC

**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN
DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO**

En Madrid, siendo las 10:00 horas del día 21 de junio de 2022, se reúnen por correo electrónico, las personas que se relacionan a continuación a fin de constituir la mesa de contratación, asegurándose por medios electrónicos la identidad de sus miembros y el contenido de sus manifestaciones entre ellos en tiempo real (de acuerdo con el artículo 17 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público).

PRESIDENTA: **D^a. Montserrat Fernández San Miguel**, Secretaria General de la Confederación Hidrográfica del Tajo

VOCALES: **D^a Sonsoles Leonato Pérez**, en representación de la Intervención Delegada de la Intervención General de la Administración del Estado.

D. Pablo Fernández Ruíz, en representación de la Abogacía del Estado ante la Delegación del Gobierno en Madrid.

D. Gema Manuela Salvador Regullón, en representación de la Dirección Técnica de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

D. Alfonso Sanz Palomero en representación de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo

SECRETARIA SUPLENTE: **D^a. Virginia Morales González**, Jefa de Servicio de Contratación de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

OTRO PERSONAL: **D. Gerardo Sánchez Peña**, Jefe de Área Económica de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

La Presidenta declara constituida la mesa de contratación una vez comprobado por la Secretaria Suplente que los miembros de la mesa están presentes, procediéndose a continuación a dar lectura y a tratar los puntos del orden del día.



PUNTO Nº 1.- Aprobación del Acta Nº 20220614-CHT-MC correspondiente a la sesión de la mesa de contratación celebrada el día 14 de junio de 2022.

La mesa de contratación acuerda aprobar por unanimidad el acta correspondiente a la sesión celebrada el día 14 de junio de 2022.

PUNTO Nº 2.- Acreditación, si procede, de la verificación de la documentación requerida al adjudicatario del expediente:

2.1. EXPEDIENTE 21DT0158/NE.- CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE COORDINACIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN LA ZONA 2ª DE EXPLOTACIÓN DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO.

PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN, EL PRECIO (artículo 156 de la LCSP). Presupuesto base de licitación: 256.510,88.- € sin IVA – 53.867,28.- € IVA – 310.378,16.- € con IVA. Plazo de ejecución: 24 meses. Proponente: Dirección Técnica de la Confederación Hidrográfica del Tajo. **Tramitación ORDINARIA**

En la sesión de la mesa de contratación celebrada el 3 de mayo de 2022 se aprobó como mejor oferta presentada, de acuerdo con el orden en que éstas se habían clasificado la de la empresa **INVENIO, CONSULTORES INGENIEROS, S.L.**

Con fecha 17 de mayo de 2022, se realizó requerimiento a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público para la presentación de la documentación exigida por el PCAP con carácter previo a la adjudicación.

Revisada la documentación presentada para verificar el cumplimiento de los requisitos previos por los distintos técnicos, la representante de la Intervención Delegada de la Intervención General de la Administración del Estado detecta un error subsanable en uno de los documentos acreditativos de la solvencia económica, por lo tanto se le solicitará al adjudicatario para que subsane dicho documento.

Los miembros de la mesa de contratación la consideran correcta y ajustada a los pliegos, acordándose por unanimidad aprobar la acreditación de dicha verificación con el correspondiente certificado que elevará junto con la documentación al Órgano de Contratación para que continúe el procedimiento y proceda a su aprobación y a la resolución de adjudicación.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión y, para que conste, se extiende la presente que firman la Presidenta y la Secretaria Suplente, en Madrid y en la fecha de la firma electrónica, procediéndose a su publicación en la Plataforma de Contratación del Sector Público, así como en el portal web de la Confederación Hidrográfica del Tajo, a fin de que los licitadores puedan tener conocimiento del acto celebrado.

La Presidenta
Montserrat Fernández San Miguel

La Secretaria Suplente
Virginia Morales González